

9294 RESOLUCIÓN de 19 de marzo de 1998, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir tres vacantes de la relación de puestos de trabajo de personal laboral por el sistema de concurso-oposición libre.

Con el fin de atender las necesidades de personal laboral de esta Universidad, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, y en los Estatutos de la Universidad aprobados por Real Decreto 1666/1989, de 22 de diciembre, y de conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral de las Universidades Estatales, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para la provisión de los puestos que a continuación se especifican, vacantes en la relación de puestos de trabajo del personal laboral de esta Universidad.

Código de plaza: 704. Grupo de Convenio: II. Categoría especialidad: Diplomado Universitario (Evaluación).

Código de plaza: 703. Grupo de Convenio: II. Categoría especialidad: Diplomado Universitario (Coordinación de cursos).

Código de plaza: 207. Grupo de Convenio: II. Categoría especialidad: Técnico especialista.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Tercero.—Los aspirantes que deseen participar en este proceso selectivo, formularán su solicitud, según modelo que se facilitará en el Servicio de Personal de la Universidad.

Las solicitudes se dirigirán al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Los derechos de examen serán de 3.000 pesetas, según se establece en el artículo 18 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 31), y se ingresarán en la cuenta número 2051-0005-46-0098222813, de la entidad bancaria Sa Nostra. En la solicitud deberá figurar el sello de la entidad bancaria o irá acompañada del resguardo acreditativo de la transferencia, cuya falta determinará la exclusión del aspirante.

Quinto.—Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Servicio de Personal de la Universidad de las Islas Baleares, sito en el campus universitario, edificio «Son Lledó», carretera Valldemosa, kilómetro 7,5 de Palma de Mallorca.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1998.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

9295 RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 1998, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad de fechas 22 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) y de 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 20 de marzo de 1998.—El Rector, en funciones, Salvador Ordóñez Delgado.

ANEXO

Comisión número 656, convocada por Resolución de 22 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-0966)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Sociología»

Comisión titular:

Presidente: Don Benjamín Oltra Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José Eduardo Mira González, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Doña M. Violante Martínez Quintana, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: Don Jorge Rodríguez Guerra, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Salcedo Martínez, Catedrático de la Universidad Europea de Madrid.

Secretario: Doña María Teresa Algado Ferrer, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocal: Don José Ramón Pico López, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal: Don José Antonio Díaz Martínez, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: Don Humberto M. Almaral da Cruz y Mora, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión número 659, convocada por Resolución de 17 de noviembre 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (A-0968)

Área de conocimiento a la que pertenece: «Teoría e Historia de la Educación»

Comisión titular:

Presidente: Don Pedro Ortega Ruiz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Ramón Francisco Mínguez Vallejo, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal: Don José María Quintana Cabanas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal: Don José María Asensio Aguilera, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal: Doña Avelina Escudero Royo, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Emilio López-Barajas Zayas, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretaria: Doña Rafaela García López, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal: Don León Esteban Mateo, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal: Doña María del Carmen Pereira Domínguez, Profesora titular de la Universidad de Vigo.

Vocal: Don Ramón López Martín, Profesor titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).